

**FACULTAD DE ZOOTECNIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA N° 008/20**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 09:30 a. m. del 09 de julio del 2020, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los docentes: Ing. Próspero Cabrera Villanueva; Ing. José Almeyda Matías; Dra. María Elena Villanueva Espinoza; Ing. Jorge Vargas Morán; Ing. Carmen Alvarez Sacio; Ing. Gloria Palacios Pinto; Ing. Cecilio Barrantes Campos; Dr. Carlos Gómez Bravo; M.V. Aída Cordero Ramírez; Ing. Jonathan Morón Barraza y Dra. Nataly Bernuy Osorio.

Directores: Dr. Alberto Barrón López (Director de la Unidad de Postgrado FZ); M.V. Segundo Gamarra Carrillo (Director de la Unidad de Calidad y Acreditación FZ); Dr. Edwin Mellisho Salas (Director de la Unidad de Investigación); Ing. Jorge Vargas Morán (Director del Departamento de Producción Animal); Dr. Carlos Vilchez Perales (Director del Departamento de Nutrición).

Sr. Alexander Huaranga Huacausi (Representante de Centro Federado de Zootecnia).

Enlace de reunión: [meet.google.com/ohe-fini-fxm](https://meet.google.com/ohe-fini-fxm)

**Inasistencias injustificadas**

Ing. Pedro Ciriaco (Director de la Unidad de Extensión Univ. y Proy. Social FZ)

**Actuó como secretario el Ing. Jonathan Alejandro Morón Barraza**

Con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión.

**ORDEN DEL DÍA:**

***Préstamo de computadoras a los Docentes de la Facultad***

El Decano informa que se realizó un pedido por parte de los profesores Erickson Ruiz y Cecilio Barrantes al Director de Departamento Académico de Producción Animal (Ing. Jorge Vargas) solicitando préstamo de computadoras de la Facultad de Zootecnia para poder realizar de manera satisfactoria sus clases en el Semestre 2020-I y desarrollar su trabajo remoto.

El Ing. Vargas informa que por el momento son dos pedidos de préstamo, pero más adelante puede que se incremente el número de solicitudes.

El Dr. Barrón informa que el préstamo de computadoras se debe realizar, pero el mantenimiento debe ser por parte de la institución.

La Ing. Álvarez informa que debe ser revisada para que no encuentre daño en el equipo y posterior hacer los trámites respectivos para su retiro de la institución.

Los miembros del Consejo de Facultad ACORDARON prestar las computadoras a los docentes que lo soliciten y realizar los trámites respectivos para su retiro de la institución.

### **Requisito de Prácticas preprofesionales para obtener el Grado de Bachillerato**

El Decano de la Facultad informa que hay un grupo de estudiantes que no han culminado sus horas de prácticas internas con la finalidad de cumplir el requisito para optar el Grado de Bachiller; para lo cual, ofrecen las siguientes propuestas:

1. Horas de apoyo a tesis en etapas pre experimental y experimental.
2. Realizar prácticas en los fondos de la Universidad como horas internas.
3. Realizar prácticas externas en granjas para ser convalidado como horas internas
4. Apoyo en las clases de virtuales a profesores.
5. Permiso para hacer horas internas en la UNALM que viven en la Molina y Ate.
6. Apoyo a los Círculos de Investigación.

El Ing. Almeyda menciona que son 12 o 15 alumnos que debe realizar esa actividad y que la comisión de prácticas preprofesionales evalúe quienes son los alumnos que requieren esa prioridad.

Los miembros del Consejo ACORDARON que la Comisión de Prácticas Preprofesionales debe hacer el análisis de los alumnos que requieren de urgencia realizar estas actividades para optar el Grado de Bachillerato.

**Siendo las 10:30 a. m. se dio por concluida la sesión.**



**Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez**  
Decano

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jonathan Morón Barraza".

**Ing. Jonathan Alejandro Morón Barraza**  
Secretario

*migr*